



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

**Acta N° 20/2021. El 5 de octubre de 2021 se realiza de forma electrónica la sesión del Consejo Científico del Área de Matemática.**

**Presentes:** **Coordinador:** Dr. Matías Carrasco; **Coordinador Alternativo:** Dr. Diego Armentano; **Orden investigadores:** Dr. Alfonso Artigue, Dra. Paola Bermolen, Dra. Ana González; **Orden Estudiantil:** Lic. Joaquín Lejtregger (delegado estudiantil)

**I.- Asuntos entrados con proyecto de resolución:**

**1. Acta de la sesión virtual de fecha 21/09/2021.**

**Resolución CCA:** Se aprueba sin modificaciones.

(6 en 6)

**II. - Asuntos entrados:**

**2. Presentados al llamado de apoyo financiero con los fondos Kovaleskaya para participar en el ICM 2022.**

Investigadores presentados: Sébastien Alvarez, Diego Armentano, Ma. Eugenia Ellis, Viviana Gubitosi, Rafael Parra, Claudio Qureshi. Los investigadores presentados no solicitan ayuda económica del área para financiar sus pasajes.

Estudiantes de doctorado presentados: Ignacio Bustamante, Federico Carrasco, Juan Carlos Morelli, Facundo Oliú, Javier Peraza, José Vivero. Alguno de los estudiantes presentados solicitan ayuda económica

**Resolución CCA:** Se aprueba comunicar la lista de los 12 candidatos presentados, 6 investigadores y 6 estudiantes al responsable de los fondos Kovaleskaya para que reciban apoyo financiero en el hospedaje y viáticos para participar en el ICM 2022.

Los posibles apoyos financieros para el pago de los pasajes, se definirán con cada uno de los estudiantes presentados una vez que sepan el costo del pasaje y que hayan confirmado sus otras fuentes de financiamiento.

(6 en 6)

**3. Nota de Jorge Iglesias solicitando el ingreso al área como investigador.**

**Resolución CCA:** Se designa una comisión asesora integrada por Fernando Abadie, Alexandre Miquel y José L. Vieitez para entender en la solicitud.

(6 en 6)

**4. Resolución No. 2 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 9/9/2021: Consideración de la solicitud de ingreso al doctorado en matemática de la estudiante Malena Ivinsky bajo la dirección académica de Octavio Malherbe y la dirección de tesis de Walter Ferrer y Octavio Malherbe por la UdelAR y Alejandro Díaz Caro por la UBA.**



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

Resolución posgrado: Se recomienda aceptar el ingreso de Malena Ivinsky como estudiante de posgrado, en calidad de Aspirante al Doctorado en Matemática, bajo la dirección académica de los doctores Octavio Malherbe y Walter Ferrer.

El plan de estudios deberá contemplar la vocación matemática, el estándar académico y la diversidad temática. El plan requiere obtener 60 créditos en cursos, de los cuales al menos 36 de ellos deben ser hechos en nuestro programa. La opción de lecturas dirigidas es limitada.

El examen de calificación podría rendirse en otra institución pero debe contemplar el programa acordado con la comisión de posgrado de este programa. Se solicita al estudiante que envíe a la brevedad un esquema de plan de créditos y el programa del examen de calificación.(4 en 4)

**Resolución**: Se mantiene en el orden del día. Se recibirá a la Comisión de Posgrado para considerar este tema entre otros.

(6 en 6)

**5. Resolución No. 3 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 9/09/2021: Consideración de la solicitud de ingreso al doctorado en matemática del estudiante Rafael Romero bajo la dirección académica de Octavio Malherbe y la dirección de tesis de Walter Ferrer y Octavio Malherbe por la Udelar y Alejandro Díaz Caro por la UBA.**

Resolución posgrado: Se recomienda aceptar el ingreso de Rafael Romero como estudiante de posgrado, en calidad de Aspirante al Doctorado en Matemática, bajo la dirección académica de los doctores Octavio Malherbe y Walter Ferrer.

El plan de estudios deberá contemplar la vocación matemática, el estándar académico y la diversidad temática. El plan requiere obtener 60 créditos en cursos, de los cuales al menos 36 de ellos deben ser hechos en nuestro programa. La opción de lecturas dirigidas es limitada.

El examen de calificación podría rendirse en otra institución pero debe contemplar el programa acordado con la comisión de posgrado de este programa. Se solicita al estudiante que envíe a la brevedad un esquema de plan de créditos y el programa del examen de calificación.(4 en 4)

**Resolución**: Se mantiene en el orden del día. Se recibirá a la Comisión de Posgrado para considerar este tema entre otros.

(6 en 6)

**6. Pago de membresías científicas con fondos centrales del PEDECIBA.**

**Resolución CCA**: Se toma conocimiento del apoyo con fondos centrales para el pago de membresías por sociedad. Se queda a la espera del cierre de gastos realizados en el CLAM 2021 para conocer el monto a pagar por la membresía a la UMALCA.

(6 en 6)

**7. Actividad interdisciplinaria GEO-MAT: Nota de Mathías Bourel solicitando apoyo financiero por la suma de \$ 40.000 para realizar las VI Jornadas de Estadística Aplicada que se llevará a cabo los días 22 y 23 de octubre 2021 en la Paloma, Rocha.**



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

**Resolución CCA:** Se resuelve otorgar la suma de \$ 25.000 para apoyar las Jornadas.  
(6 en 6)

**8. Consideración de supervisor para la pasantía de doctorado del estudiante Luis Pedro Piñeyrúa.**

**Resolución CCA:** Se designa al Dr. Rafael Potrie como supervisor para la pasantía de doctorado del estudiante.  
(6 en 6)

Dr. Matías Carrasco  
Coordinador de  
PEDECIBA Matemática